

ENTRENAMIENTO DE COMPAÑÍAS DE AVIACIÓN

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de ~~Asesoría~~ ~~de~~ ~~Compañías~~, mediante memorando No. 200 de 6 de julio de 1995 ha emitido informe favorable para la aprobación ~~de~~ ~~la~~ ~~misma~~ ~~operación~~.

En ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. 92455 de 10 de noviembre de 1999;

1000

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SELERATURISMO FINTUR S.A.**, con domicilio en la ciudad de Ambato, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ambato.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Noveno del cantón Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Ambato inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sigan en razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- BADA y Círculos en Asunto a 5 de julio de 1998.

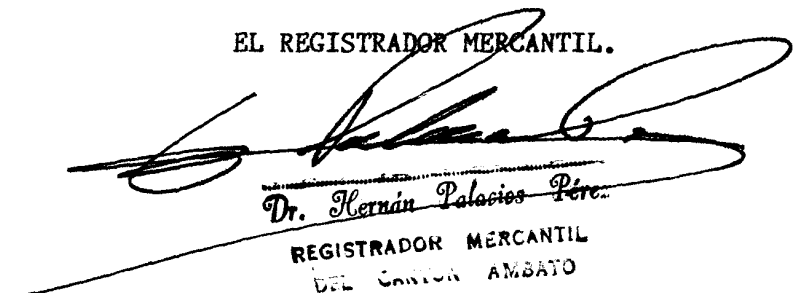
LEDO. FLAVIO TORRES BARTHELOTTI
INTENDENTE DE COMPANIAS DE ANEATO

Handwritten signature: *AF*

Due

da inscrito con esta fecha la presente Resolución, juntamente con la Escritura bajo el número: Doscientos cincuenta (250) del Registro Mercantil.- Se anotó con el N° 1.632 del Libro Repertorio .- Di cumplimiento a la disposición constante en el Artículo segundo de esta Resolución :- Cumpli con lo dispuesto en el Art - 3 del Código de comercio.- Queda archivada una copia, las demás fueron devueltas
Ambato Julio 22 de 1.998.

EL REGISTRADOR MERCANTIL.



Dr. Hernán Palacios Pérez

REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO